

# Moda retro: el precio de las medicinas

- ENRIQUE PASQUEL -  
Editor adjunto de Opinión

Recuerdan la tienda Monterrey? Fue ahí, cuando tenía 7 años en 1987, que recibí mi primera clase de economía. Mis papás me habían llevado con ellos de compras y sucedió algo curioso. Ambos tomaron un par de bolsas de azúcar y se dirigieron a cajas distintas para pagarlas, como si fuesen un par de completos extraños. Le pregunté a mi mamá por qué habían hecho eso y ella me contó que se había establecido una ración máxima de productos básicos que cada persona podía comprar, pues ellos escaseaban y no alcanzaban para todos. “¿Y por qué escasean?”, pregunté. Su respuesta fue muy sencilla: “Desde hace años el gobierno fija el precio máximo de esos productos y, como a muchas empresas no les conviene vender a dichos precios, hay menos interesados en vender”.

Así fue como aprendí que la culpa de que a veces no hubiera azúcar en casa era de un señor importante de un ministerio. Uno que no conocía a mis papás, pero que creía saber el precio que deberían pagar por el azúcar.

Esta historia de escasez se repetía en esa época con incontables productos. De la misma forma que se ha repetido en todos los países que han establecido controles de precios.

Pues bueno, les cuento que la moda retro ochentera ha llegado al Congreso, pues hay un proyecto de ley del fujimorismo y otro del nacionalismo que buscan que el gobierno fije precios máximos de los medicamentos, sin reparar en que ello produciría su escasez.

Los autores de los proyectos dicen que es ne-



cesaria la regulación porque las farmacéuticas tienen márgenes de ganancia enormes con las medicinas de última generación. Olvidan, sin embargo, que desarrollar un nuevo medicamento cuesta alrededor de por lo menos US\$4 mil millones, razón por la cual se pro-

tege su descubrimiento con una patente que les permite ganancias altas que justifiquen su inversión en investigación. Si tuvieran que venderlas más baratas, es muy probable que los grandes laboratorios preferirán distribuirlas antes en otros países.

Los autores también dicen que es un escándalo que las medicinas de marca sean mucho más caras que los genéricos. Lo que pasan por alto, no obstante, es que eso no es casual. Las marcas conocidas han realizado una importante inversión (que no han hecho los fabricantes de genéricos) en difundir inicialmente los productos y en construirles una reputación. Son, generalmente, las que abren un mercado. Eso cuesta, por lo que es natural que cobren más caro. Regular su precio espantaría a las empresas que cumplen este importante rol.

Los autores de los proyectos, por alguna razón, niegan que la fijación de precios esté sujeta a la leyes del mercado, pues se trata de productos “especiales”. Les propongo un ejercicio para convencerlos de su error. Teniendo en cuenta que en nuestro país los parlamentarios también son muy “especiales”, saquen una ley que reduzca sus sueldos a un porcentaje igual al actual nivel de aprobación del Congreso. Van a entender cómo funciona el mercado en un santiamén.